



Lunes, Marzo 18, 2013

Resumen:

Los diputados de la Comisión de Derechos Humanos tendrán una semana para aprobar la Ley Mordaza. El legislador Juan Carlos Mendoza, diputado por el PAC dice que, de no reformar el capítulo de los secretos de Estado los periodistas no podrán dar cobertura a los contratos de Obras Públicas.

Periodista: No registra la lectora

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/diputados-sin-acuerdo-para-reformar-ley-mordaza>